

Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable: Was William	Visto Bueno Financiero:	Visto Buen Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM  U/9/2013 — H:56 p.m.	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HHMM 6 9 39 2073	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

### 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

05/09/2013

### 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 [],

SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 Numeral 1°, de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

### 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Dentro de la planeación estratégica de Terminales Medellín; promover la formación, educación, recreación y el desarrollo deportivo de sus funcionarios, clientes y de la comunidad en general, se constituye en uno de los lineamientos importantes de responsabilidad social que se adelanta desde la organización, igualmente se incursiona en las políticas públicas gestionadas por la actual administración Municipal en donde se pretende generar espacios de sano y libre esparcimiento que contribuyan en la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad.

Por tales razones y como alternativa integral para nuestra entidad, se construyó una cancha sintética, instrumento de organización social y fomento comunitario.

Cabe resaltar que además del impacto social de dicha construcción, para Terminales Medellín este nuevo espacio atraerá nuevos usuarios y visitantes a las instalaciones de la Terminal del Norte, generando así mayor reconocimiento, sostenibilidad y rentabilidad.

Para Terminales Medellín como entidad descentralizada del Municipio, es importante dar a conocer la gestión adelantada como muestra de transparencia, probidad administrativa y como garantía para la ciudad de contar con una entidad pública que expone resultados visibles y contundentes en busca del bienestar de toda la ciudadanía, razón por la cual se presenta públicamente este nuevo espacio a través de un evento de inauguración que promocione, publicite e informe sobre la nueva obra creada para la recreación y sano esparcimiento.

Dicho evento que se realizará el día viernes 13 de septiembre de 2013, incluye una competencia futbolística en la modalidad de cuadrangular donde se tiene calculado un número aproximado de 100 asistentes, entre jugadores y espectadores, teniendo como principales invitados a los representantes de las empresas transportadoras, ex profesionales de fútbol, funcionarios de Terminales y equipos de fútbol deportivos, entre otros.

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Teniendo en cuenta que el evento de inauguración de la cancha busca además de generar identidad y recordación de la misma, surge la necesidad de contratar la trasmisión en directo de los partidos del cuadrangular, en un programa radial de carácter deportivo a fin de que la ciudadanía en general pueda participar de esta actividad.

### 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Transmisión en directo a través de un programa radial deportivo, de los partidos del cuadrangular que se realizarán para la inauguración de la cancha sintética construida en las instalaciones de la Terminal de Transportes del Norte de Medellín, el día viernes 13 de septiembre de 2013.

### a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

- Transmisión en directo por medio de un programa radial deportivo del Valle de Aburrá.
- Frecuencia AM o FM.
- Cobertura local y regional.

### b. <u>Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:</u>

Transmisión en directo en un programa radial deportivo de los partidos del torneo cuadrangular que se jugará para la inauguración de la cancha sintética construida en las instalaciones de la Terminal de Transportes del Norte de Medellín, el día viernes 13 de septiembre de 2013.

Son en total 4 partidos con una duración de (20) veinte minutos cada uno, para un total de tres (3) horas de transmisión en directo.

# c. <u>Lugar Ejecución del Contrato:</u> Terminal Norte: ☑ Terminal Sur: □ Otro: □ Especificar Otro:

### d. Plazo

Un (1) día calendario contado a partir del viernes 13 de septiembre de 2013, fecha en la cual se llevará a cabo la transmisión del evento.

### 5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
100	532205	Publicidad y propaganda	1411	04/09/2013	\$8.000.000



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

# 6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE
CALIDAD (Certificaciones) OPORTUNIDAD			(TOTAL 1000)
GFORTONIDAD			
PRECIO	X Se le asignará el mayor puntaje al menor precio ofrecido, a los demás se les asignará el puntaje en forma inversamente proporcional.	P: Calificación obtenida por precio de la propuesta. Pm: Precio de la propuesta de menor	400
CAPACIDAD FINANCIERA		precio.	
EXPERIENCIA			
GRAN ALMACEN (éxito,			
homecenter, carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad)			
OTROS	X Valores agregados y/o servicios adicionales.	De acuerdo al número de valores agregados o servicios adicionales que el proponente ofrezca.  1 servicio adicional: 200 puntos.  2 servicios adicionales: 400 puntos.  3 servicios adicionales en adelante: 600 puntos.	600

# 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que no existe ningún riesgo diferente al que se puede derivar del incumplimiento del contrato.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

# 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Gerencia General.



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

# 9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Ildefonso Cardona Moreno – Jefe oficina asesora de comunicaciones.

ILDEFONSO CARDONA MORENO

Cargo: Jefe oficina asesora de comunicaciones

Correo electrónico: Ildefonso.cardona@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 140

Elaboró: Paulina Mora Velásquez, profesional universitaria mercadeo y comunicaciones.